



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
D HUELVA

ANUNCIO

Habiéndose presentado en el plazo otorgado la documentación necesaria para el nombramiento como personal Funcionario de Carrera de las personas propuestas mediante Anuncio de fecha 26 de abril de 2024, en el proceso mediante el sistema de Concurso-Oposición Turno Libre de 2 plazas de TRABAJADOR/A SOCIAL vacantes en la Plantilla de Personal Funcionario de Carrera de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, correspondientes a las Ofertas de Empleo Públicas 2019 y 2021, cuyas Bases Generales fueron íntegramente publicadas en el B.O.P. de Huelva nº 222, de 22 de noviembre de 2021 (corrección de error en el B.O.P. de Huelva n.º 224, de 24 de noviembre de 2021) y las Bases Específicas del Proceso Selectivo en el B.O.P. de Huelva nº 32, de 16 de febrero de 2023, así como el extracto de la Convocatoria en el B.O.E. nº 67, de fecha 20 de marzo de 2023.

Al objeto de elegir destino y con carácter previo al nombramiento como personal Funcionario de Carrera, **todas las personas aspirantes propuestas en el Anuncio de fecha 26 de abril de 2024, deberán solicitar obligatoriamente, de los destinos que se indican a continuación, los 2 destinos que por orden de preferencia desean**, atendiendo a lo establecido en la Base DECIMOCUARTA, 7º de las Bases Generales aprobadas al efecto "Las personas aspirantes elegirán destino por el orden de prelación obtenido en el proceso selectivo":

| N.º de Puestos | Servicio / Unidad | Centro de Trabajo | JN | SG | C. Dest. | C. Esp. | H. Flex. | Prl. Jor | Qto. Mda. |
|----------------|--------------------|---|-----|----|----------|---------|----------|----------|-----------|
| 1 | SERVICIOS SOCIALES | Dependencias de la Zona Básica de Servicios Sociales de Sierra Oeste, sito en C/ Carmen, 8, 21230, Cortegana (Huelva) | JN2 | A2 | 24 | 252 | X | - | - |
| 1 | SERVICIOS SOCIALES | Dependencias de la Zona Básica de Servicios Sociales de Condado Norte, sito en C/ 28 de febrero, nº 4, 21860, Villalba del Alcor (Huelva) | JN2 | A2 | 24 | 252 | X | - | - |

La solicitud deberá presentarse en el Registro Electrónico General de esta Diputación Provincial a través de Instancia Genérica en el plazo de **cinco días hábiles** contados desde el siguiente al de la publicación del presente Anuncio en Tablón de Anuncios Oficial de la Diputación de Huelva. Para ello, deberán cumplimentar y presentar el siguiente impreso de «Solicitud de Elección de Destino» que se encuentra en el apartado del proceso de selección creado al efecto en la página web: <https://www.diphuelva.es/empleopublico/contenidos/11-TURNO-LIBRE-2019-21-REPOSICION-PROCESO-SELECTIVO-TRABAJADOR-A-SOCIAL-F/>

En Huelva, a fecha de la firma electrónica.

LA JEFA DEL SERVICIO DE
RECURSOS HUMANOS Y FORMACIÓN

Excm. Diputación Provincial de Huelva
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
 www.diphuelva.es

| | | | |
|-------------------------------|---|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IV7X6ED7FH XOJTOK65GT4M3G74 | Fecha | 13/05/2024 11:21:42 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza. | | |
| Firmante | ROSA MARIA MORENO CRESPO | | |
| Url de verificación | https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7X6ED7FH XOJTOK65GT4M3G74 | Página | 1/1 |

